



“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Toluca de Lerdo, México,
a 11 de octubre de 2016.
Solicitud de Información No:
00197/SEGEGOB/IP/2016.

C. SOLICITANTE P R E S E N T E

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través del SAIMEX en fecha 30 de septiembre de 2016, y con fundamento en el artículo 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, publicada en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno” el día 4 de mayo del año en curso, se emite el presente oficio de respuesta:

INFORMACIÓN SOLICITADA:

“¿Deseo saber cuánto y a quién le paga el gobierno del Estado de México por la exhibición de los vehículos automotores Mustang? El período es de enero 1 a diciembre 31 de 2016 (la exhibición se ha presentado en varios lugares del Estado todo este año en curso\$?” (sic)

RESPUESTA:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 4, 11, 12, 23 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, hago de su conocimiento lo siguiente:

Su solicitud de información fue turnada al Servidor Público Habilitado de la Coordinación Administrativa, mismo que mediante oficio número 202600100/338/2016 de fecha 6 de octubre del año en curso, remite la respuesta a su solicitud, la cual se anexa al presente escrito.

SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

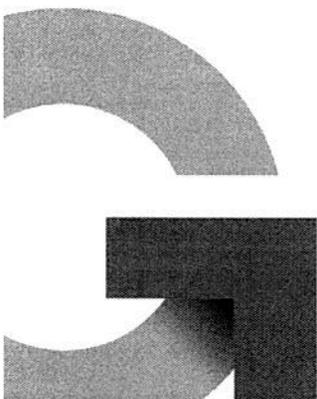
“2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente”

Al respecto no omito comentarle que tiene un plazo de quince días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 178, 179 y 180, de la Ley en la materia.

ATENTAMENTE



M. EN D. ROSARIO ARZATE AGUILAR
DIRECTORA GENERAL



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN DE PLANEACIÓN Y APOYO TÉCNICO
DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN



Oficio No. 202600100/338/2016
Toluca de Lerdo, México;
06 de octubre de 2016

**MAESTRA
ROSARIO ARZATE AGUILAR
DIRECTORA GENERAL DE INFORMACIÓN
PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
P R E S E N T E**

Con fundamento en los artículos 1, 4, 11, 12, 23, 59, 162 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios y, en atención a su oficio recibido el 03 de octubre del año en curso, sobre la solicitud de información pública No.00197/SEGEGOB/IP/2016, que a la letra dice:

"Deseo saber cuánto y a quién le paga el gobierno del Estado de México por la exhibición de los vehículos automotores Mustang? El período es de enero 1 a diciembre 31 de 2016 (la exhibición se ha presentado en varios lugares del Estado todo este año en curso\$"(sic)

Al respecto, hago de su conocimiento el texto con el que se ha dado respuesta a la solicitud en comentario vía SAIMEX *"En cumplimiento a los artículos 6 fracción I y III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 5 de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México y 1, 4, 11, 12, 15, 59 fracción I, II, III, 162 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, y de acuerdo a la información proporcionada por la Subdirección de Recursos Materiales y Servicios Generales, respetuosamente informo a usted que dentro del periodo antes indicado, esta Unidad Administrativa no ha generado gastos por el concepto antes mencionado"*.

Secretaría General de Gobierno
Coordinación de Planeación y Apoyo
Dirección General de Información, Planeación y Evaluación
Subdirección de Información y Transparencia

Página 1 de 2

10 OCT 2016

Hora: 17:45 Original y copia
Recibido por: EA

**SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

"2016. Año del Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Lo cual se hace de conocimiento a la Unidad de Transparencia de esta dependencia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.


ATENTAMENTE

LCDA. MARÍA IVONNE VILLA HERNÁNDEZ
JEFA DE LA UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN,
Y SERVIDORA PÚBLICA HABILITADA SUPLENTE

c.c.p. C.P. Carlos Gabriel Antero Rodarte Cordero.- Coordinador Administrativo y Servidor Público Habilitado.
Lic. Iván Trinidad Martínez.- Subdirector de Información y Transparencia.
Archivo/minutario.
MIVH/AALA/MCHM